

MANIFESTACIONES EN OPOSICIÓN A LA ACTIVIDAD MINERA

Williams: "Debo respetar la decisión que tomó la gente"

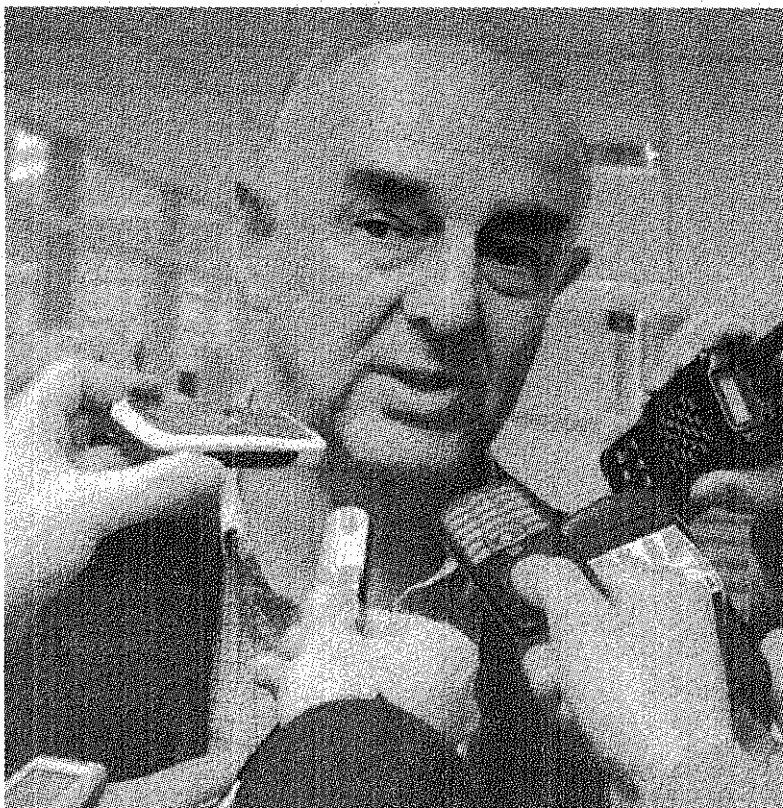
AGENCIA ESQUEL

Rafael Williams, titular del Ejecutivo Municipal de Esquel, compartió – en contacto con la prensa – su apreciación respecto de la manifestación que realizaron los alumnos de la Escuela N° 713 quienes expresaron su rechazo a los emprendimientos mineros en el marco de la visita que realizara el gobernador Mario Das Neves el pasado lunes.

Williams manifestó que "yo viví estas situaciones en 2003 y luego se dieron otras cuestiones que determinaron mi consolidación como político en la ciudad, pero creo que esto surge porque aparecen cosas no muy claras en eventos que se programan y que detrás hay actores que son funcionarios provinciales que auspician la llegada de ciertas fundaciones relacionadas a la actividad minera". Agregó que ante esta situación "la gente se pone en alerta y los jóvenes son parte de la movilización. Es natural que los jóvenes se expresen, pero lo que uno pretende siempre es que se haga en un marco de respeto".

En este contexto de declaraciones sostuvo que "yo debo respetar la decisión que tomó la gente (negativa a la actividad minera) como un ciudadano más de Esquel. Sería iluso si no reconociera que la gente, en un altísimo porcentaje, se opuso a que esto sucediera en Esquel. Yo debo respetar y acompañar esto como intendente y lo que no voy a hacer es saltar de una vereda a la otra con una pancarta del No a la Mina porque sería una cuestión no adecuada".

Al ser consultado si es válido que la manifestación tuviera lugar en una escuela y en el marco de un acto oficial de gobierno, indicó que "yo creo que es válido cualquier tipo de manifestación siempre y cuando no se agrada a nadie. Hay que respetar la libertad de expresión y darle un orden, pero sin dejar de expresarse". Asimismo remarcó que los políticos "tenemos la posibilidad de acceder a los



FIRME. WILLIAMS RESPETARÁ LA OPINIÓN DE LOS VECINOS.

medios de comunicación en forma permanente, pero la sociedad muchas veces no la tiene y usa esos espacios".

Mensaje para Das Neves

"Creo que está sufriendo lo que yo sufrí alguna vez, pero uno tiene que tener la suficiente grandeza para darse cuenta que las libertades individuales tienen el mismo valor que la libertad de uno de opinar. Eso es lo que tiene que aceptar y es lo que más le ha costado en toda su gestión" manifestó.

Williams también dejó en claro que a su criterio todos deben tener la posibilidad de manifestarse tanto quienes apoyan y propician la actividad minera como quienes no están a favor y

que el debate debe darse en el marco del conocimiento de cierta información vinculada con esta actividad.

Reclamo de tierras

La prensa también consultó respecto de la judicialización del conflicto por la usurpación de tierras en el barrio Ceferino. "Tengo información de la Dirección de Tierras Fiscales que hubo una demanda en Justicia. Nosotros tenemos tierras, pero no están disponibles: faltan los servicios por lo tanto es como si no las hubiera. Los que están demandando tienen que inscribirse y estar junto con los 800 que hacen también demanda de tierras fiscales en la Dirección. Este es el esquema con el que funcionamos, no se puede inventar nada".#

Medio: Noticias Net – Viedma	Fecha: 11-05-2011	Pág.:
------------------------------	-------------------	-------

Vecinos promueven acción de amparo por PCB y cianuro

La solicitud se basa en recursos legales tendientes a la protección del medio ambiente.

Sierra Grande. Vecinos de esta ciudad, bajo el lema “En defensa de la vida. No al PCB” promueven una acción de amparo colectivo y peticionan la erradicación y saneamiento de Sierra Grande, solicitando el retiro definitivo de los contenedores con PCB y cianuro que se están en la ciudad.

“En carácter de ciudadanos de Río Negro, Griselda Vargas, Gustavo Cifuentes, Fernando González, Magdalena Odarda, Renzo Tamburrini, Roxana Fernández y el sanantoniense Daniel López hacen uso del derecho que los asiste como ciudadanos de la provincia de Río Negro y promueven formal demanda de Amparo Colectivo contra el Poder Ejecutivo de Río Negro en busca de la erradicación y saneamiento de todo material contaminante y contaminado (PCB, Cianuro y otros) existentes en la localidad de Sierra Grande”, asegura un escrito.

La solicitud se realiza de acuerdo a los destinos que correspondan en el marco de la normativa legal y ambiental vigente en el menor perentorio plazo posible.

“Lo expuesto se peticiona en virtud de lo dispuesto por Convenio de “Basilea” del cual Argentina se encuentra adherida”, señalaron, quienes por estas horas realizan una campaña para juntar firmas.

En tanto advierten que la Ley Nacional 25.670 es la vigente y los plazos establecidos allí, vencieron. También recuerdan la Ley Provincial 3.660 con los plazos ya cumplidos y la Carta Orgánica Municipal de Sierra Grande que en su artículo 19, el artículo 43 de la Constitución Nacional, los artículos 2, 4, 5, 7, 8, 12, 13 de la Ley 2279, como asimismo la legislación Nacional aplicable a la mencionada situación.

Los vecinos que representarán a la comunidad cosecharon como primera adhesión pública y de acompañamiento con su firma, al Presidente del Concejo Municipal, Daniel Gutiérrez, quien advirtió que hacer uso de una medida de este tipo es la única forma de lograr avances en el reclamo.

“Conforme es de público conocimiento, Sierra Grande es la única localidad de la Provincia, que tiene depósitos con PCB; (bifinilo policlorado), y Cianuro. Por la cual la legisladora Magdalena Odarda fue primera promotora de la erradicación del PCB. Y luego por hechos vandálicos para extracción de cobre para su comercialización, que alarmaron a la población, por el derrame de aceite de equipo transformador, que se encontraban bajo la vigilancia de la empresa Minera Sierra Grande SA se logró armar una comisión de vecinos que se llama Vecinas y Vecinos en defensa de la vida. No al PCB, y hacer un Recurso de Amparo que fue presentado por el ex legislador Javier Iud, y una Audiencia Publica.

Logrando que el Codema, actuara en consecuencia y pusiera los transformadores y el aceite refrigerante en el polvorín. Para su posterior retiro de la localidad y tratamiento” señala el pedido entre otros datos que dan cuenta de la actuación del Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA) ante el tratamiento del PCB y el traslado y aparición de los tambores con cianuro en Las Grutas.

Más críticas

También destacan que “desde el Gobierno provincial no se han tomado medidas acordes a la trascendencia que el tema amerita”.

“Entendemos, sin temor alguno a equivocarnos, que los ciudadanos de Sierra Grande y Río Negro merecemos de una protección no sometida a los tiempos políticos y /o electorales. La situación que nos motiva la utilización de esta excepcional vía de Amparo, reside nada más y nada menos en la salud de toda nuestra comunidad. Es la vida de miles de personas la que se sigue exponiendo al peligro de una ya existente contaminación, que se produce porque sus eventuales consecuencias creemos ya son funestas”.

Los vecinos agregan además en un escrito que llegará a la Justicia: “No podemos tolerar que la desidia y la negligencia de un Gobierno que no se encuentra a la altura de las circunstancias siga manteniendo en vilo la seguridad y salud de todos los serranos”.



Requieren la erradicación completa.

Gioja le hace un guiño de ojo a la Barrick y la minera presenta una de cada tres declaraciones juradas



10/05 – 09:30 – La alegría de Luis Gioja gobernador de San Juan no puede ser más completa. Redireccionado hacia su nueva postulación y posiblemente la extensión de su mandato, la bandera de la Barrick, que ondeó detrás de la cabeza de Cristina Fernández en los actos, envolvió la campaña por el “Sí” y le dio aire al gobernador en pago por los favores recibidos. Desde 2006 a hoy la minera presentó solo 31 declaraciones juradas; sobre eso paga el 3% y aún así le debe 300 millones a la provincia por regalías no liquidadas. Sobran los motivos para que Gioja esté contento con su re-reelección.

La primera impresión que causa al lector desprevenido, es que la sociedad de San Juan apoya decididamente la reelección de Luis Gioja, sin embargo, a pesar de los impactantes números por el cual ganó el “Sí” este último domingo (64%) gracias a la desidia de la mayor cantidad de ciudadanos que no fueron a votar, el gobernador pudo manipular los escasos sufragantes que le dieron aire político para posicionarse de cara al mes de octubre.

Y aunque este no sea el tema central de la nota, tiene incidencia directa sobre lo que vamos a hablar: la minería, porque Gioja, que ha sido acusado de corrupción en los contratos firmados con la minera Barrick Gold, en representación de la provincia, advierte que se le abre el panorama político ante la posibilidad de ser reelegido y proseguir con la brutal entrega de las riquezas provinciales, en manos de la minera canadiense y a instancia del gobierno nacional, como lo ha hecho hasta ahora.

Tal como señala un artículo del diario La Nación, Barrick Gold desde que comenzó a extraer oro en el yacimiento Veladero, en el año 2006, **en cinco años solo presentó 31 declaraciones juradas, donde consta el material extraído.**

Hay dos cosas graves en esto: primero **que sea la empresa quien “da fe” de lo que extraen**, porque es en relación a esa estimación, sobre la cual **la minera paga el 3% de regalías al Estado**; pero más grave aún es que **la multinacional le deba a la provincia por regalías no liquidadas, la suma de 300 millones de pesos** y que sobre todo esto **el Tribunal de Cuentas de San Juan no haya aprobado ninguna de esas 31 declaraciones juradas porque ha considerado que fueron liquidadas con defectos.**

En este sentido y tras la denuncia de Ricardo Basualdo, ex Director del Instituto de Minería de la provincia cuyana, el Tribunal de Cuentas, estimó que el perjuicio para el Estado es de aproximadamente el 49%, señalando **que esos 300 millones de pesos que adeuda la minera podrían perderse.**

En contrapelo con la decisión del Tribunal, **Gioja nunca objetó las declaraciones**, que de acuerdo a lo advertido por Basualdo, comenzarán a prescribir tras cinco años de silencio.

Ahora Gioja restringió las funciones del Tribunal de Cuentas que ya no puede objetar las declaraciones juradas de las mineras ni abrir investigaciones sobre los funcionarios.

Pero si todo lo expresado hasta aquí dejaba alguna duda de que Gioja es el brazo político de la Barrick, digamos que **el gobernador limitó por ley su propia facultad para controlar los volúmenes físicos del mineral extraído**. Indudablemente se autolimita, como forma de sacarse de encima la responsabilidad que le pueda caber en el futuro por el saqueo que está permitiendo desde su sillón de gobernador de la Barrick.

Con estos antecedentes, una parte de la población sanjuanina le dijo a Gioja que puede volver a presentarse en las próximas elecciones. En San Juan existen más que sospechas, de la complicidad que hay entre los negocios del poder con la multinacional minera.

Algunos nos preguntamos si en realidad Gioja solo hace negocios propios o es puente para que alguien del poder nacional lucre en su favor o a favor de su partido, a costa del oro de su provincia; la misma modalidad que se usa en otras provincias argentinas donde se entregan los recursos naturales indisimuladamente, porque en el fondo son intereses superiores los que rigen esta modalidad de explotación, enmarcada en una política de estado donde, como dijeron los representantes de Panamerican Silver en Chubut la minería se hace, no se discute; como aquí, en Santa Cruz. (R. Lasagno/OPI Santa Cruz)

Empresa prestadora de servicios a la minería se instalará en Santa Cruz

Es de origen chileno, ENAEX Argentina S.R.L., sus directivos tienen la intención de radicarse en Santa Cruz.

Días atrás, en el marco de la exposición ARMINERA 2011, el ministro de la Producción, Jaime Álvarez, acompañado por el secretario de Estado de Minería, Oscar Vera y los subsecretarios de Comercio, Jorge Arias y de Industria, Rafael Gilmartín, recibió en el stand de Santa Cruz a empresarios de la firma de origen chileno ENAEX Argentina SRL, que se especializa en la prestación de servicios a la actividad minera en el país.

Durante la reunión, Federico Dieteric y Diego Hernández - directivos de la firma fabricante de explosivos para la minería- les transmitieron a las autoridades del Ministerio de la Producción la voluntad de radicarse en Santa Cruz con el objetivo de comenzar a prestar los servicios que brindan a las mineras que operan en la provincia.

Luego de la reunión, Diego Hernández informó que “ENAEX es una compañía de origen chileno - con más de 90 años en la actividad - somos fabricantes de materia prima para explosivos, de explosivos y brindamos el servicio integral de fragmentación de roca”, agregando que “nuestro interés en ir a Santa Cruz es por el desarrollo que se está dando en la provincia, en los muchos proyectos en marcha y la gran demanda de servicios que existe, por lo que queremos estar en ese lugar, radicados en la provincia, buscando ser parte de ese desarrollo”.

En ese sentido, explicó que ENAEX “no es una empresa de dotaciones masivas, sino más bien especializados, lo que significa poca dotación con un alto grado de entrenamiento”, aclaró que el objetivo es poder funcionar “con personal local, al que entrenaremos que es uno de los proyectos, requerimos de personal técnico que en una etapa inicial será nuestro y luego avanzaremos con el desarrollo de profesionales propios de Santa Cruz”.

Asimismo, Hernández agregó que “la inversión dependerá del tipo de proyecto que estemos analizando, a priori no es posible dar una cifra de inversión o empleo, pero sí podemos afirmar que somos una empresa con un gran compromiso con las empresas productoras, porque somos proveedores de un insumo crítico por lo tanto nos obliga a estar bien entrenados y preparados”, destacando que “las dotaciones que tenemos funcionan perfectamente”.

Respecto de las posibilidades de incorporarse a los beneficios que otorga el Sistema Provincial de Promoción y Desarrollo Industrial, explicó que “por supuesto que vamos a instalarnos en Santa Cruz, vamos a gozar de los beneficios, es la idea”, aunque aclaró que “siempre es bueno estar acompañados cuando uno decide apostar a un proyecto”, para finalmente informar que “ahora estamos discutiendo cuál es la mejor localización para la compañía, en qué lugar geográfico deberíamos estar y una vez definido eso vamos a tomar contacto con las autoridades para avanzar en el proceso de radicación que queremos hacerlo este año”.

Sobre ENAEX Argentina SRL

Sobre la firma se indicó que – con más de 90 años en el mercado – se ha consolidado como la empresa productora de nitrato de amonio, explosivos para la minería y prestadora de servicios integrales de fragmentación de roca más importante de Chile y Latinoamérica. Además, mantiene en forma directa o a través del suministro de sus productos vía terceros, una amplia cartera de contratos con las principales mineras a cielo abierto y subterráneas que operan en Chile, Argentina y Perú.

Sobre las actividades y negocios, se indicó que prestan el servicio integral de fragmentación de roca, amplia gama de explosivos de fabricación propia, exportación de materias primas, suministro de explosivos y agentes de voladura, provisión de plantas de servicios y polvorines, como así también brinda asistencia técnica y análisis de voladuras. La firma es controlada por el grupo Sigdo Koppers que posee el 60,05% de la propiedad del paquete accionario.

Costa y Línea Sur



La incorporación de personal tendrá efectos en la economía de la localidad.

Más personal en minera de Sierra Grande

00:09 11/05/2011

SIERRA GRANDE (ASG)- La empresa MCC Minera Sierra Grande incorporará 75 personas en las próximas semanas. Será la segunda vez que se tome personal a la firma que extrae y exporta hierro desde el sudeste rionegrino.

La MCC ofreció los nuevos puestos de trabajo para distintos puestos de operación y técnica.

Los puestos que se ofrecen están destinados a operarios interesados en trabajar en las plantas de preconcentración, concentración y filtro, maquinistas, conductores de transporte pesado, operarios para el pique central, técnicos electromecánicos, mecánicos, electrónico/instrumentista, automotor, minero y en Seguridad e Higiene.

Se prevén dos reuniones con entrega de currículum. Una será hoy en el salón de usos múltiples ubicado en el barrio villa y la otra el sábado en el mismo lugar, pero sólo en horas de la mañana.

En esta oportunidad, la empresa contratará mano de obra local con prioridad y dedicará más tiempo e inversiones para la capacitación de los aspirantes.

La empresa entiende que "la mejor manera para cumplir la responsabilidad social asumida oportunamente es ofrecer más puestos de trabajo a los ciudadanos locales", según expresó a la prensa Zhang Jihong, gerente de administración de la empresa.

El año pasado la empresa MCC incorporó casi 150 personas de una sola vez y el efecto social repercutió notablemente en la localidad. Esta vez, con requerimientos específicos, la firma apunta a mejorar niveles de producción.

Para este año la minera Sierra Grande pretende ampliar los niveles productivos, para lo cual debe poner en marcha las plantas más tiempo. Por esa razón necesita más personal técnico abocado a las tareas de procesar hierro.